

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Resolución de 31 de enero de 2018, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Almería, por la que se publica la cancelación de la Sociedad Agraria de Transformación que se cita.

En cumplimiento de las funciones conferidas en los Reales Decretos 1776/1981, de 3 de agosto, y 14/04/1995, de 4 de agosto, en el Decreto 222/1995, de 19 de septiembre, y la Orden del Consejero de Agricultura y Pesca de 29 de noviembre de 1995, procede a publicar en el BOJA la cancelación de la Sociedad Agraria de Transformación número RG-9053 «Hermanos Jiménez», por la fusión por absorción de Naranjas Jiménez, S.L. (entidad absorbente). Los acuerdos de transformación fueron aprobados por la Entidad en la Asamblea General Extraordinaria y Universal celebrada el día 20 de mayo de 2017, e inscrita en el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación, dependiente de esta Consejería, el 31 de enero de 2018.

Almería, 31 de enero de 2018.- El Delegado, José Manuel Ortiz Bono.